



COMUNICADO DE PRENSA
Contacto: Pedro Julio Serrano
Teléfono: 787.602.5954

“Truenan contra el Senado por colgar el nombramiento de Johanne Vélez”

30 de abril de 2009 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano tronó contra los senadores que colgaron el nombramiento de la designada Procuradora de la Mujer, Johanne Vélez. El nombramiento fue bajado al pleno del Senado por descargue, sin dar paso a vistas públicas ni respetar el proceso comunitario y público de recomendación de las organizaciones feministas que recomendaron a Vélez para la posición. “Parece mentira que no le permitieran ni tan siquiera el debido proceso legislativo a este nombramiento. La cobardía de actuar atropelladamente, sin respetar el debido proceso que cada nombramiento debe tener en el Senado es una afrenta a la democracia, es un atentado contra las mujeres puertorriqueñas y un insulto a este pueblo que exige más de sus senadores”, señaló Serrano.

El portavoz de Puerto Rico Para Tod@s lamentó que las presiones de grupos fundamentalistas y la falta de solidaridad por parte de aquellos senadores que tuvieron el consejo y la colaboración de Vélez para ser electos hayan sido más fuertes que hacer lo correcto. “La ley que creó la Procuradora de la Mujer establece claramente que no se discriminará por orientación sexual ni identidad de género. También establece que la Procuradora tiene que velar por los derechos humanos y civiles de todas las mujeres, incluyendo el derecho al aborto. Johanne Vélez cumplió cabalmente con su mandato al hacer expresiones públicas a favor de las uniones de hecho y a favor del derecho reproductivo de las mujeres”, continuó Serrano.

Finalmente, el líder comunitario hizo un llamado urgente al Senado “para que haga lo correcto y reconsidere el nombramiento de Vélez de una manera respetuosa del procedimiento legislativo, con el debido proceso, con vistas públicas y con el aval de los grupos que defienden los derechos de las mujeres. Las mujeres en Puerto Rico merecen una procuradora que vele por los derechos, la salud, el bienestar y la seguridad de todas las mujeres. Johanne Vélez es esa procuradora”, concluyó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s lucha por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en nuestras Islas, así como aboga por la justicia social para todos los seres humanos. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.praparatodos.org.